



Programa de becas Conicet - OEA | Del 1 de noviembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010

**PROGRAMA DE BECAS CONICET/OEA**  
**Becas Postdoctorales**  
**Becas de Estadías Cortas**  
**- Convocatoria 2009 -**

El Directorio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) llama a concurso para la presentación de solicitudes de Becas Internas Postdoctorales y de Estadías Cortas de Entrenamiento en Investigación en la Argentina, en el marco del Convenio firmado entre el CONICET y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

**FECHA DE CONVOCATORIA:** desde el 01 de noviembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

**LAS BECAS SE INICIARÁN DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 2010**

**BASES Y CONDICIONES:**

- Becas Postdoctorales, [click aquí](#)
- Becas de Estadías Cortas de Entrenamiento en Investigación, [click aquí](#)

**INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACION ELECTRÓNICA E IMPRESA:** [click aquí](#)

**FORMULARIO DE RECOMENDACIÓN:** [click aquí](#)

El CONICET y la OEA gestionarán electrónicamente a través del sistema informático SIGEVA, la presentación y tramitación de las solicitudes de beca, manteniéndose la obligación de presentar un (1) ejemplar impreso y firmado. A tal efecto, los postulantes deberán registrarse como usuarios de la Intranet de CONICET.

Para presentar su solicitud de beca deberá ingresar al sistema con su nombre de usuario y su contraseña de conexión a la red Intranet. Dicha contraseña la obtendrá automáticamente luego de registrarse.

Si usted ya está registrado en la Intranet de CONICET, [clickee aquí](#).  
Si usted no está registrado en la Intranet de CONICET, [clickee aquí](#).

El módulo para completar la solicitud de beca a través del sistema informático SIGEVA se encontrará disponible a partir del 15 de noviembre de 2009.

La fecha límite para la presentación electrónica e impresa de la solicitud será el 28 de febrero de 2010.

El Directorio del CONICET asignará las becas tendiendo a un desarrollo armónico de las distintas disciplinas.

El CONICET y la OEA oportunamente harán pública, mediante el dictado de las Resoluciones respectivas, la nómina de postulantes que hayan obtenido la beca solicitada.

**INFORMES Y CONSULTAS SOBRE ESTA PRESENTACIÓN**

Los postulantes que tengan preguntas acerca del estado de sus solicitudes durante el reclutamiento y proceso de selección deberán contactar a: [becasoeaconicet@conicet.gov.ar](mailto:becasoeaconicet@conicet.gov.ar) indicando en el asunto del mensaje "BECA CONICET/OEA"

Los postulantes que deseen verificar si su formulario de solicitud ha sido recibido en la sede de la OEA deberán contactar a: [scholarships@oas.org](mailto:scholarships@oas.org) indicando en el asunto del mensaje "BECA CONICET-OEA"

**LAS CONSULTAS DEBERÁN DIRIGIRSE EXCLUSIVAMENTE POR MAIL A:**

[becasoeaconicet@conicet.gov.ar](mailto:becasoeaconicet@conicet.gov.ar)  
[scholarships@oas.org](mailto:scholarships@oas.org)

En el asunto del mensaje deberá indicar "BECA CONICET/OEA"

**LUGAR DE PRESENTACION:**

Las solicitudes completas deberán enviarse al:  
Departamento de Desarrollo Humano de la OEA  
1889 F. St N. W. 6to Piso  
Washington D.C. 20006  
UNITED STATES

Para los envíos por correo postal, se considerará la fecha de imposición del correo como la de efectiva presentación.

**ESTA MISMA INFORMACIÓN PUEDE SER ENCONTRADA EN SU PAGINA WEB DE ORIGEN:**

[http://www.conicet.gov.ar/Otras\\_Instituciones/ACTIVIDADES\\_OTRAS\\_INST/lista.php?n=2789&esp=3&ta=37](http://www.conicet.gov.ar/Otras_Instituciones/ACTIVIDADES_OTRAS_INST/lista.php?n=2789&esp=3&ta=37)

**Analizado por:**

**Carlos Casis**